



**INVITACIÓN PÚBLICA No. 02 DE 2026
INSTITUTO DE LENGUAS EXTRANJERAS
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
PUBLICACIÓN DEFINITIVA DE LISTA DE ELEGIBLES**

09 de abril de 2026

Que el día 17 de marzo de 2026, se publicó en la página web de la Universidad y en el SECOP II, la invitación pública No. 02 de 2026 del Instituto de Lenguas Extranjeras- ILEX, cuyo objeto es “Prestación de servicios profesionales en el proyecto Instituto de Lenguas Extranjeras- ILEX para la gestión del proyecto “Formación en Segunda Lengua” del Programa de Desarrollo Docente de la Vicerrectoría Académica de la Universidad Tecnológica de Pereira” con los siguientes alcances:

- Implementar un plan estratégico de atracción, conversión y fidelización de profesores como parte del programa de formación docente en segunda lengua de la Vicerrectoría Académica.
- Diseñar una estrategia de promoción del proyecto de Desarrollo Docente.
- Ajuste del alcance: Generar una estrategia de acompañamiento a la formación, para evitar la deserción y promover la permanencia a los profesores en el proyecto
- Generar reportes informativos y gestionar constancias inherentes al proyecto de desarrollo docente
- Ejecutar otras actividades inherentes al programa de desarrollo docente.
- Asistir a todas las reuniones y actividades que se generen de los demás alcances.

Que, el día 17 de marzo de 2026, se recibe candidatura identificada con cédula de ciudadanía No. 1.225.091.366.

Que, el día 24 de marzo de 2026, se recibe candidatura identificada con cédula de ciudadanía No. 1.088.038.596.

Que, el día 24 de marzo de 2026, se recibe candidatura identificada con cédula de ciudadanía No. 1.093.216.671

Que, en los días posteriores, no se recibieron observaciones al pliego de condiciones, por lo tanto, no se emitieron respuestas a las observaciones presentadas.

Que, una vez cerrado el término para recibir hojas de vida, se analizaron las tres candidaturas allegadas, y se procedió a verificar requisitos habilitantes y puntajes, así:



REQUISITOS	1.225.091.366	1.088.038.596	1.093.216.671
Perfil 1: Administrador de Empresas, Administrador Industrial y profesiones afines Perfil 2: Profesionales de otras áreas del conocimiento que posean formación posgradual en gestión de proyectos.	Cumple	Cumple	Cumple
Acreditar mínimo un año (1) de experiencia en gestión de proyectos, y sólo se tendrá en cuenta la acreditada durante los cinco (05) años anteriores a la fecha de inicio de esta invitación pública	Cumple	No Cumple	Cumple
No Presentar Inhabilidades, Incompatibilidades O Conflicto De Interés	Cumple	Cumple	Cumple
Entrega Completa De Documentos Requeridos	Cumple	No Cumple	Cumple
Educación Formal Complementaria	No Cumple	Cumple	Cumple
Educación No Formal	No Cumple	Cumple	No Cumple
Experiencia Específica	Cumple	No Cumple	No Cumple

Que, después de la revisión, se evidencia que solo las postulaciones allegadas por las identificaciones **1.225.091.366** y **1.093.216.671**, se tuvieron en cuenta para la siguiente fase de entrevista y prueba de conocimiento (caso) dado el cumplimiento de los requisitos habilitantes.

Que el día 27 de marzo de 2026, a las 09:30 a.m. en el edificio 12 de Bellas Artes y Humanidades en la oficina 12-109 de la Universidad Tecnológica de Pereira, se llevó a cabo la entrevista y prueba de conocimiento (caso) a los aspirantes relacionados a continuación:

ASPIRANTES	
NOMBRES	IDENTIFICACIÓN
Karen Nathalia Hincapie Mejía	1.225.091.366
Manuel Alejandro Florez Marin	1.093.216.671

Consecuencia de lo anterior, en acatamiento al cronograma, se procede con la entrevista y prueba de conocimiento (caso) de los aspirantes relacionados anteriormente, obteniendo los siguientes resultados:

KAREN NATHALIA HINCAPIE MEJÍA	
REQUISITOS	1.225.091.366
Perfil 1: Administrador de Empresas, Administrador Industrial y profesiones afines Perfil 2: Profesionales de otras áreas del conocimiento que posean formación posgradual en gestión de proyectos.	Cumple
Acreditar mínimo un año (1) de experiencia en gestión de proyectos, y sólo se tendrá en cuenta la acreditada durante los cinco (05) años anteriores a la fecha de inicio de esta invitación pública	Cumple
ENTREGA COMPLETA DE DOCUMENTOS REQUERIDOS	Cumple
EDUCACIÓN FORMAL COMPLEMENTARIA	0
EDUCACIÓN NO FORMAL	0



EXPERIENCIA ESPECÍFICA	10
ENTREVISTA Y PRUEBA DE CONOCIMIENTO (CASO)	42

MANUEL ALEJANDRO FLOREZ MARIN	
REQUISITOS	1.093.216.671
Perfil 1: Administrador de Empresas, Administrador Industrial y profesiones afines Perfil 2: Profesionales de otras áreas del conocimiento que posean formación posgradual en gestión de proyectos.	Cumple
Acreditar mínimo un año (1) de experiencia en gestión de proyectos, y sólo se tendrá en cuenta la acreditada durante los cinco (05) años anteriores a la fecha de inicio de esta invitación pública	Cumple
ENTREGA COMPLETA DE DOCUMENTOS REQUERIDOS	Cumple
EDUCACIÓN FORMAL COMPLEMENTARIA	5
EDUCACIÓN NO FORMAL	0
EXPERIENCIA ESPECÍFICA	0
ENTREVISTA Y PRUEBA DE CONOCIMIENTO (CASO)	25

En ese sentido, el comité evaluador recomienda al señor Vicerrector Administrativo y Financiero, en calidad de ordenador del gasto, establecer en la lista definitiva de elegibles a la señora **KAREN NATHALIA HINCAPIE MEJÍA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.225.091.366, de acuerdo con la Invitación Pública No. 02 de 2026 del proyecto Instituto de Lenguas Extranjeras de la Universidad Tecnológica de Pereira.

COMITÉ EVALUADOR

Jeniffer Posada Vásquez
Directora- ILEX

Elizabeth Marín Gallego
Profesional Proyecto
Extensión- ILEX

Sebastián Marulanda García
Profesional de Apoyo
Proyecto Extensión - ILEX

LISTA DEFINITIVA DE ELEGIBLES

Considerando que el proceso de la invitación Pública No. 02 de 2026 del proyecto Instituto de Lenguas Extranjeras de la Universidad Tecnológica de Pereira, se desarrolló de acuerdo al pliego de condiciones según lo descrito anteriormente, razón por la que la lista de elegibles queda conformada con la señora **KAREN NATHALIA HINCAPIÉ MEJÍA**, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.225.091.366, de acuerdo con la recomendación del comité.

FERNANDO NOREÑA JARAMILLO
Vicerrector Administrativo y Financiero
Ordenador del Gasto proyecto ILEX Extensión
Universidad Tecnológica de Pereira